



SENADO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

Dña. MARÍA PILAR LLOP CUENCA, Senadora por la circunscripción/Asamblea legislativa de Asamblea de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.3 c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

Solicita autorización para el ejercicio de la actividad privada que se describe a continuación:

La producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas, siempre que no se incurra en ninguno de los supuestos del artículo 157.2 o de los apartados 1 y 2 del presente artículo.

Palacio del Senado, a 12 de noviembre de 2019

Firmado electrónicamente por:
MARÍA PILAR LLOP CUENCA
Fecha Firma: 12/11/2019 12:57
Ref. Electrónica: 92907 - TRANSAC_bee43a2ef6f34d6db65eef5aaeee4507